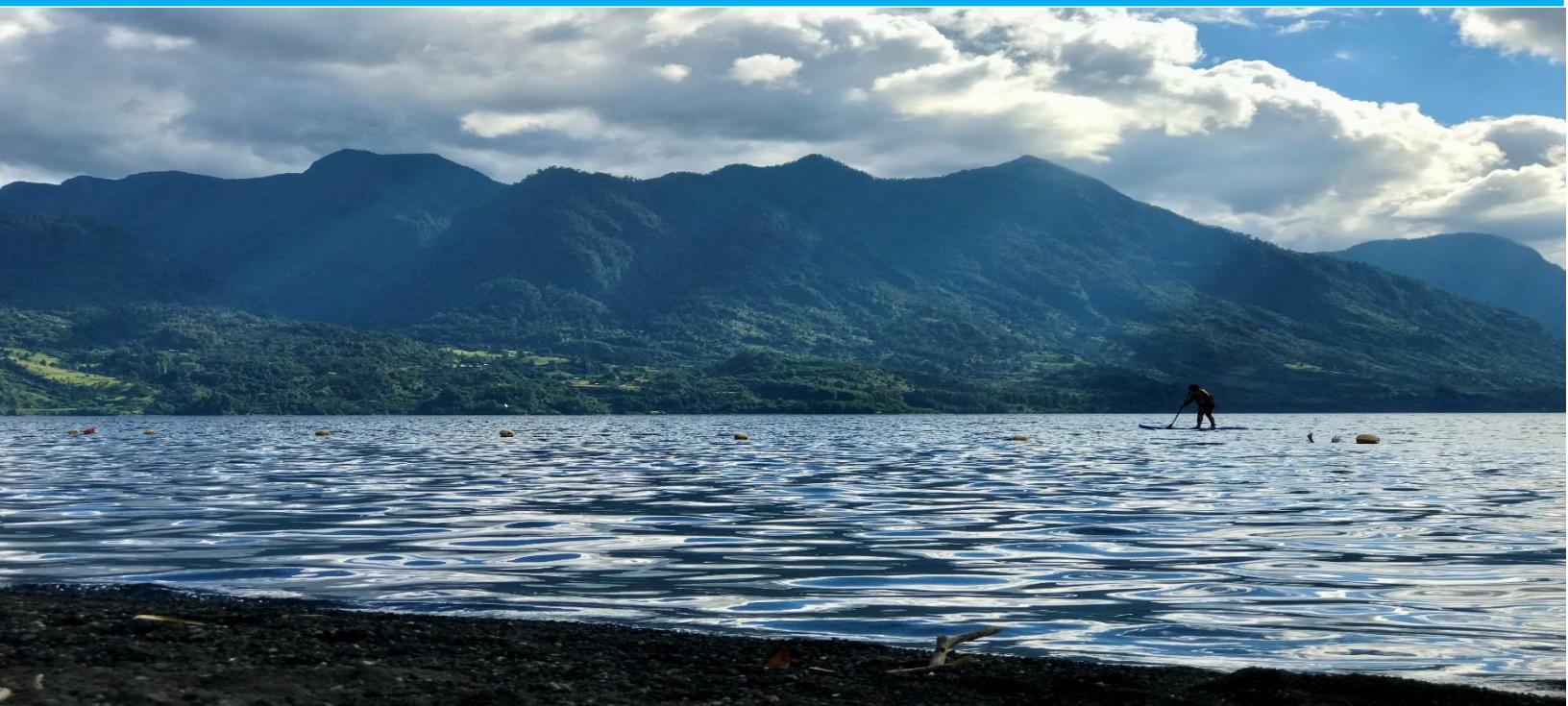


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Los Ríos

Comuna: Lago Ranco

Nombre de la Intervención: Riñinahue

Localidad/es: Riñinahue

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Hillary Fica, Educadora Diferencial

Nicol Gaete, Psicóloga

Coordinador Territorial: Nicolás Berrios



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicesresidente
Carolina Gomez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región XX
Katherinne González

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas.....	13
- Planificación Anual de la Intervención.....	14

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Riñinahue, Arenal y Mayay.
Territorio Biocultural de referencia	Wallmapu
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 4
Año de inicio	2018
Año de cierre	2026

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La comunidad de Riñinahue y sus alrededores es reconocida por su contribución a una visión de desarrollo local basado en el patrimonio cultural y natural del territorio, con foco en la calidad de vida de las personas y el fomento del turismo
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
Los grupos humanos priorizados se distinguen bajo criterios geográficos, en torno al lugar físico en el cual habitan. De este modo se identifica a los/as de Riñinahue, quienes representan a los habitantes de la localidad en la zona más cercana a la rivera del Lago Ranco. Se trata de personas que viven, en general, de sus actividades productivas vinculadas al rubro agropecuario y construcción por parte de los hombres y, por otra parte, labores domésticas, artesanía y venta de agroelaborados en el caso de las mujeres; lo que es manifestación de una estructura de asignación de roles de género tradicional-patriarcal. Este grupo exhibe cierto grado de asociatividad/participación manifestada en la presencia de variadas agrupaciones territoriales (Juntas de vecinos, Centro de Apoderados, etc.), agrupaciones funcionales (Clubes deportivos, Club de Adulto Mayor, Feria Libre, Hormiguitas, etc.) e incluso, espacios de organización entre liderazgos como la Mesa de Trabajo en Salud Local Impulsada por el CECOSF. Además, se evidencia un importante reservorio cultural en el grupo, considerando el arraigo territorial y la presencia de personas mayores, quienes portan la historia-presente del sector.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

No obstante, la estacionalidad del turismo, la escasez de oportunidades laborales y acceso a educación, derivan en la migración de niños, niñas y jóvenes (en ocasiones permanente) lo que promueve el envejecimiento demográfico. Si bien este grupo cuenta con infraestructura comunitaria, se manifiesta cierta debilidad en la participación ciudadana expresada en la baja adhesión y/o involucramiento de los socios/as en sus respectivas organizaciones. Además, desde el discurso de parte de del grupo humano, se manifiesta la necesidad de generar más instancias de encuentro comunitario y/o actividades socio-culturales, que promuevan la preservación de prácticas y costumbres tradicionales del sector.

Por otra parte, Los/as de Riñinahue Alto, corresponde al grupo de personas que habitan las zonas precordilleranas y el sector de las Quemas, quienes perciben mayores grados de aislamiento, desconexión e invisibilidad, además de la falta de servicios e infraestructura comunitaria. Este grupo se caracteriza por su evidente vocación silvoagropecuaria, en la cual se observa la práctica de la pequeña agricultura y/o agricultura familiar para subsistencia a través de: autoconsumo, intercambio de bienes/servicios entre vecinos/as y la comercialización con otros grupos humanos del territorio.

Si bien se evidencia la presencia de comunidades pertenecientes a pueblos originarios, suelen exhibir alta desconfianza con instituciones, autoridades y/o representantes del estado chileno, debido al histórico proceso de colonización de sus territorios y erosión de su cultura; hoy representados en el uso tensionado de espacios reconocidos como ancestrales y/o espirituales desde la cosmovisión Mapuche. No obstante, se reconoce la presencia de personas descendientes de comunidades y lof Mapuche en los grupos humanos descritos.

Finalmente es importante mencionar que durante los últimos años se ha comenzado a observar un proceso de migración ciudad-campo, sostenido por un lado en el retorno de personas descendientes de los grupos humanos antes descritos y, por otra parte, por la llegada de familias biparentales en la búsqueda de una vida más tranquila y segura fuera de las grandes urbes.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevantes identificados en la comunidad. Durante el ejercicio diagnóstico, se han identificado las siguientes áreas prioritarias para abordar en la intervención son:

(i) Socioproyectivo: a) Turismo; Estacionalidad del Turismo, bajo nivel de asociatividad y vinculación y deficiencias en la infraestructura básica, como falta de acceso a agua potable y saneamiento adecuado, siendo este un obstáculo para la formalización de emprendimientos vinculados al turismo. b) Poca visibilidad de artesanas y emprendedoras, que no cuentan con espacio físico para realizar sus actividades y además existe una baja comercialización de productos del nivel local e intercomunal. c) Falta de oportunidades laborales es una causa significativa que impulsa a los habitantes de Riñinahue a migrar hacia otras ciudades. (ii) Salud: El desconocimiento de las prestaciones y beneficios de salud dirigidos a la población adulto mayor principalmente, así como la falta de información sobre los Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf) y la posibilidad de tener un rol activo en la comunidad, además la baja alineación de la comunidad ante iniciativas que promuevan el cuidado de la salud desde diversas perspectivas iii) Participación de la comunidad: Acotadas actividades recreativas en Riñinahue debido al centralismo en Lago Ranco. También, hay una baja participación de la comunidad en actividades

organizadas y discusiones sobre temas relevantes del territorio. Otro problema significativo es la falta de espacios adecuados para el funcionamiento autónomo de organizaciones sociales y comunitarias.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Fase 1: Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2018-2019), se implementaron acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza. Estas respondieron a las prioridades e intereses acordados colectivamente con los habitantes de Riñunahue Bajo y Riñinahue Alto, organizadas en sus agrupaciones territoriales (Juntas de Vecinos) y funcionales (socio-productivas). En esta fase los proyectos/iniciativas que se realizaron se focalizaron en a lo menos los ejes socio-productivo y de salud, con fuerte énfasis en la participación ciudadana. Entre los cuales destaca la "Fiesta Riñinahuina", el proyecto de fortalecimiento productivo "Trenzando Redes" junto a la consultora Satori y la gira junto al Club de Adulto Mayor. Los logros concretados fueron: el fortalecimiento de procesos productivos, la activación de la vida socio-comunitaria y la sensibilización de la salud desde una perspectiva integral.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2020-2021), se buscó escalar el trabajo de los ejes socio-productivos y de participación. En el eje socio-productivo, se reforzó el encuentro periódico y trabajo conjunto entre las organizaciones socio- productivas como la Feria Libre y Hormiguitas, en pos de fortalecer los procesos productivos y comercialización a través del programa "Emprende Grupal" de FOSIS. Con el fin de diversificar la matriz productiva y facilitar la dinamización de la economía local, se promovió el desarrollo del Turismo a través de espacios de encuentro y capacitación "Escuela de Guía Locales de Turismo", que permitió la reunión de diferentes actores locales (agrupaciones, instituciones, personas, etc.), además de promover nuevas oportunidades laborales. Respecto a los otros proyectos, éstos estuvieron vinculados a dar apoyo y soporte en la subsistencia de la comunidad en el contexto de la Pandemia COVID-19, entre los cuales destaca un "móvil de salud", "voluntariados de apoyo a procesos educativos" de estudiantes de la Escuela Rural y la gestión de para la construcción de una nueva Antena de Telecomunicaciones. Los logros observados fueron: reforzamiento de los vínculos en la interna de la comunidad, mayor capacidad de gestión por parte de líderes del territorio y la sostenibilidad de la intervención en plena pandemia COVID-19

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2022-2023), se intencionó promover la consolidación de espacios orgánicos y cooperativos entre organizaciones del territorio, con el propósito de generar proyectos que aborden problemáticas transversales. En esta etapa se apoyó la revitalización de festividades tradicionales del sector, como la mencionada Fiesta Riñinahuina, la cual representa un "bien común" desde la perspectiva cultural y económica del sector. La generación de una "Mesa de Trabajo" vinculado a esta festividad, tuvo el propósito de consolidar la cooperación y participación ciudadana en el territorio. Por su parte, en cuanto al desarrollo económico, se intentó generar una "agenda" o "serie" de iniciativas que promovieran el desarrollo del turismo desde sus bases comunitarias, atendiendo a las necesidades económicas, pero a su vez, preservando el patrimonio natural (base de la actividad). Lo mencionado se dinamizó a través de la creación de un "mapa turístico", primer paso para el reconocimiento de los atractivos turísticos de la zona, con miras a co-construir una "Ruta Turística" que se inserte en la Zona ZOIT Futrono-Lago Ranco. Con lo mencionado, se logró nutrir el carácter inclusivo en la resolución de problemáticas asociadas a las escasas de oportunidades laborales, espacios de venta, encuentro - participación comunitaria y la protección-preservación del Patrimonio Cultural y Natural (modos y medios de vida).

Sin embargo, queda pendiente la conformación de un objetivo común y un plan o agenda que operativice el logro de este objetivo/meta.

Durante la fase 4, de consolidación estratégica (2024-2026) se trabajará en la implementación de un proceso integral para fortalecer el turismo local y promover el bienestar comunitario. En cuanto al desarrollo del Turismo con Base Comunitaria, se espera consolidar este proceso a través de una Red de Turismo, la cual pueda abordar, dialogar e incidir en el desarrollo de una potencial "Ruta" o "Circuito" Turístico, que se inserte en la ya reconocida zona "ZOIT Futrono-Lago Ranco", diversificando y potenciando la oferta en el concierto turístico local-provincial. A su vez, se desarrollarán programas de capacitación y apoyo técnico para mejorar la calidad y comercialización de productos locales. Por otra parte, se fortalecerá la autonomía de las organizaciones sociales mediante la participación activa de liderazgos comunitarios en la gestión de proyectos e iniciativas. Esto se logrará mediante una Escuela de Liderazgo destinada a capacitar a los dirigentes sociales en diversas materias atingentes a sus necesidades realizada con el apoyo de la División de Organizaciones Sociales (DOS). Ambas acciones permitirán además acercar la estructura de oportunidades al territorio de Riñinahue permitiendo a diversos dirigentes del sector y alrededores vincularse directamente con entidades gubernamentales o privadas. En términos socio-comunitarios, se espera sostener y expandir la actividad y vinculación de la Mesa de Salud Local, actualizando su administración, reforzando su cartera de proyectos e involucrando a más liderazgos del territorio. Lo anterior, buscando promover una ciudadanía más responsable con sus deberes en cuanto a la salud comunitaria se refiere, a la vez, que reciben una atención pertinente a sus necesidades, considerando y preservando el patrimonio cultural inmaterial ligado al "bienestar comunitario".

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	<i>Fase IV: Consolidación estratégica</i> Consolidación estratégica de la asociatividad y funcionamiento de la Red de Turismo y la Mesa de Salud de Riñinahue, a través de la conformación de una cartera de proyectos en referencia al horizonte de desarrollo local inclusivo construido junto a la comunidad de Riñinahue y sus alrededores.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

El año 2024 la intervención de Riñinahue se encuentra en fase 4, la consolidación estratégica es por tanto el norte de las acciones a realizar con los grupos humanos identificados previamente como Las/los de Riñinahue, quienes residen en el sector Riñinahue bajo y Las/los de Riñinahue alto que viven en la zona homónima, estos grupos humanos se encuentran disgregados en diversas organizaciones socio comunitarias que trabajan actualmente con Servicio País (en adelante SP) como las territoriales Juntas de vecinos n°20 Riñinahue bajo y n°10 Los Álamos y las funcionales como Agrupación de mujeres las hormiguita, feria libre, Agrupación de adulto Mayor Riñinahue bajo, Red turística y Mesa territorial de salud.

Las organizaciones nombradas previamente han manifestado durante los primeros meses del 2024 diversas problemáticas, algunas se arrastran desde hace varios años y otras consideran situaciones más recientes; En cuanto al área de salud este año se conforma oficialmente, con apoyo del programa SP, la mesa territorial de salud, organización de segundo piso que incorpora en sus socios representantes de otras organizaciones del territorio, personas naturales, instituciones como la escuela rural, jardín infantil y es acompañada directamente por CECOSF Riñinahue por medio de su Directora y Gestor comunitario, las problemáticas que serán abordadas durante este año en colaboración con SP son: fortalecer la participación activa tanto de los socios como de la comunidad en las instancias relacionadas a salud tales como diagnósticos, charlas, talleres, reuniones y/o conversatorios, promover la toma de conciencia sobre la importancia del autocuidado, la salud comunitaria como estrategia de acción local y propiciar la vinculación de esta organización con otras del territorio para crear en conjunto soluciones a las problemáticas existentes asociadas a salud y apoyar la elaboración de un portafolio de proyectos que permita a la organización proyectarse en el mediano y largo plazo.

En la línea de fomento productivo las necesidades detectadas en ciclos anteriores giran en torno a la falta de espacios físicos para que organizaciones tengan un lugar propio, como por ejemplo que Las Hormiguitas tengan un espacio propio para implementar su taller de artesanas, también aparece la baja frecuencia de instancias colectivas que permitan la promoción y venta de productos artesanales y agroelaborados. Además, es una necesidad mejorar la preparación de las socias de organizaciones socioproyectivas en cuanto a temas de innovación, economía para pymes, comercialización, entre otros que son relevantes para que puedan fortalecer sus competencias, insertar sus productos en mercados locales y regionales, de modo de lograr autonomía económica generando un ingreso financiero estable a sus hogares.

Además de las problemáticas previamente mencionadas se suman aquellas relacionadas a la praxis del turismo en el territorio, aquí las necesidades son diversas, pero las que serán trabajadas desde este ciclo programa SP son la falta de organización de las personas en torno al turismo, pocas instancias de capacitación y formación para valorar adecuadamente el territorio y, de paso, mejorar el servicio entregado a turistas y visitantes. No obstante, el horizonte del ciclo de trabajo propone fomentar que actores locales vinculados al turismo en zonas rurales, sean capaces de generar incidencia en cómo se lleva el turismo local. Lo mencionado, se realizará a través de la implementación de un proceso integral en Riñinahue y alrededores con miras a fortalecer el desarrollo del turismo local y promover el bienestar comunitario. Este proceso incluye la creación de un "Pasaporte Turístico" para destacar diversos sitios de interés, así como la organización de conversatorios sobre turismo para fomentar la asociatividad entre los emprendedores turísticos locales y establecer una "Red de Turismo Comunitaria" que facilite la construcción de una "agenda" en pos de implementar una "Ruta/Círculo Turístico" que pueda insertarse en la Zona ZOIT Futrono-Lago Ranco.

Ante las problemáticas mencionadas en salud, fomento productivo y turismo se plantea como estrategia principal este ciclo la cooperación y autonomía, es decir, que las diversas expresiones organizativas del territorio logren vincularse para abordar conjuntamente problemáticas transversales, aunando esfuerzos para fomentar instancias de diálogo en torno a las nociones de salud en la comunidad local realizando conversatorios o generando instancias de formación sobre el territorio en cuanto a patrimonio natural, cultural, etc. Desde el turismo, articular líderes de organizaciones con estructura de oportunidades, específicamente redes locales tales como: Corporación Lago Ranco, Parque Futangue, GORE y consejeros, SERNATUR, SERCOTEC, entre otras, estas redes permitirían en un principio que los representantes de organizaciones con apoyo de servicio país puedan conocer la forma de abordar sus problemáticas y negociar posibles soluciones con estas redes para que posteriormente sea la/el dirigente quien desde su propio rol pueda gestar la ejecución de acciones que den respuestas a problemáticas de su localidad, vinculando a las autoridades con los espacios locales y comunales de toma de decisiones.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

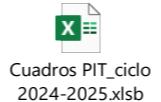
INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 4-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 4-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

